

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE

SECCIÓN TÉCNICA DE ESTABLECIMIENTO

ANUNCIO

242.- A sus efectos, le participo que el Ilmo. Sr. Viceconsejero de Medio Ambiente, por Resolución nº 089 de fecha 3/2/05, registrada el día 3/2/05 ha tenido a bien disponer lo siguiente:

Vista la petición formulada por D.^a SONIA POZO MOHAMED solicitando CAMBIO DE TITULARIDAD de la licencia de apertura del local sito en la C/. Méndez Núñez, nº 15, dedicado a "Café-Bar, Grupo 0" y, para dar cumplimiento a lo establecido en el art., 30 del Reglamento de actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas, VENGO EN RESOLVER se abra información pública por espacio de VEINTE DIAS, a partir de su publicación en el B.O. de la Ciudad y Tablón de Anuncios de la Corporación.

Asimismo, RESUELVO, se oficie a la Policía Local para que notifique a los vecinos del inmueble señalado, la licencia solicitada para que, en el plazo de VEINTE DIAS pueden presentar las reclamaciones que estimen pertinentes, en el Negociado de Establecimientos.

Melilla, 3 de febrero de 2005.

El Secretario Técnico.

José R. Antequera Sánchez.

VICECONSEJERÍA DE DEPORTE

243.- De acuerdo con el artículo 10 del Reglamento por el que se regulan las Federaciones Deportivas de la Ciudad Autónoma de Melilla (BOME EXTR. 25 de junio de 1999, nº 20) se remite el correspondiente anuncio al Diario Oficial de la Ciudad Autónoma para su publicación:

Aprobación del Reglamento Electoral perteneciente a la Federación Autonómica que a continuación se relaciona:

MOTOCICLISMO

Así mismo, ha fijado el inicio de su calendario electoral la Federación de: Motociclismo el 14-01-05. El Calendario y Censo Electoral, se expondrán en la respectiva Federación y en el Tablón de anuncios de la Viceconsejería de Deporte.

Melilla 7 de febrero de 2005.

El Secretario Técnico.

Joaquín M. Ledo Caballero.

PROYECTO MELILLA S.A.

244.- Acuerdo del Consejo de Administración de Proyecto Melilla S.A. de fecha 24 de enero de 2.005, por el que se hace pública la adjudicación referente al Concurso Público para la prestación del Servicio de Limpieza de las dependencias de Proyecto Melilla S.A. - Centro de Empresas, ubicado en el Polígono Industrial SEPES, Calle La Dalia, parcela 1C.

1.- Entidad Adjudicadora:

A) Organismo: Proyecto Melilla S.A.

2.- Objeto del Contrato:

A) Tipo de Contrato: Servicio.

B) Descripción del objeto: Limpieza de las Dependencias de Proyecto Melilla S.A. - Centro de Empresas, ubicado en el Polígono Industrial SEPES, Calle La Dalia, parcela 1C.

C) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOME núm. 4143 de fecha 30 de noviembre de 2.004.

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

A) Tramitación: Urgente.

B) Procedimiento: Abierto

C) Forma: Concurso público.

4.- Presupuesto base de licitación: 21.300,00 € (IPSI incluido).

5.- Adjudicación:

A) Fecha: 24 de enero de 2.005

B) Contratista: EULEN

C) Nacionalidad: Española.

D) Importe de la adjudicación: 17.052,00 € (IPSI incluido)

Melilla, 02 de febrero de 2005.

El Secretario del Consejo de Administración.

Juan José Viñas del Castillo.

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES

PÚBLICAS

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN MELILLA

AREA FUNCIONAL DE TRABAJO

Y ASUNTOS SOCIALES